



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

20 ABR 2016

Recibido.....16.45.....Hs.

Exp. N°.....31020.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su mas profundo **reconocimiento a la labor de los Bomberos Voluntarios** de toda la provincia por su intenso y desinteresado accionar en las tareas de prevención y rescate en las localidades afectadas por las intensas lluvias


ESTELA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad no solo declarar el reconocimiento a la labor de los Bomberos Voluntarios de toda la provincia, si no también y principalmente dar visibilidad a la honrosa tarea de uno y cada uno de los hombres y mujeres que se encuentran a lo largo y a lo ancho del extenso territorio Provincial.

Hombres y mujeres que se encuentran lejos de sus hogares, de sus familias, mojados, sufriendo frio y poniendo en riesgo su integridad física y en muchas ocasiones su vida en pos de ayudar a otros, héroes anónimos, que no buscan réditos personales, alejados de las cámaras y los micrófonos y cerca de la gente.

Por lo expuesto anteriormente y con la convicción de que aun en las peores situaciones, hay tiempo para reconocer y abrazar a quien se lo merece solicito a mis pares aprobar el siguiente proyecto de Declaración.


ESTELA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial